



**CONCURSO ABIERTO PARA INGRESAR AL SERVICIO DE
CARRERA EN PUESTOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**

GUÍA PARA RESOLUCIÓN DE CASOS

2020

I. Presentación

El presente documento tiene la finalidad de orientar a los aspirantes sobre la etapa de resolución de casos, en el marco del concurso para ingresar al servicio de carrera en puestos adscritos a la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

II. Objetivo de la resolución de casos

Para los fines de este concurso, una resolución de casos consiste en un ejercicio analítico con enfoque cualitativo y cuantitativo que evalúe situaciones hipotéticas relacionadas con la materia de la igualdad de género, política pública y cultura organizacional.

La resolución de casos permitirá evaluar la habilidad de las y los aspirantes para leer, interpretar, contextualizar y sintetizar evidencia para resolver un caso relacionado con la igualdad de género en la cultura organizacional. De igual manera, la resolución de casos permitirá calificar las habilidades cuantitativas y cualitativas de las y los aspirantes, así como su capacidad analítica y de argumentación.

III. Características formales de la resolución de casos

Para lograr los anteriores objetivos el día de la aplicación se proveerá de evidencia cualitativa (un planteamiento hipotético) o cuantitativa (gráficas o datos), seguido de preguntas que requieren un correcto entendimiento de la evidencia presentada y una capacidad de argumentación concisa para responderla. Para la resolución de casos no podrán utilizarse documentos de apoyo adicionales a la evidencia presentada, ni será necesario utilizar calculadora. La resolución de casos consistirá en tres secciones: una sección cuantitativa, una sección cualitativa y una sección en inglés que será tanto cuantitativa como cualitativa.

IV. Programación y modalidad de aplicación

La aplicación de la resolución de casos se llevará a cabo en línea (modalidad a distancia), a través de una plataforma específica para este fin. La liga, así como el día y hora correspondiente para realizar la resolución de casos, serán proporcionados vía correo electrónico, previo a la fecha de aplicación.

V. Desarrollo de la resolución de casos

Las y los aspirantes resolverán bajo la modalidad a distancia, con diversas medidas de seguridad que permitirán verificar que la o el aspirante se apegue a las reglas de aplicación de esta etapa. Las y los aspirantes tienen un máximo de 2 horas para la etapa de resolución de casos. Las secciones en español deben contestarse en español y la sección en inglés deberá responderse en inglés.

Las personas aspirantes deberán acceder a una liga de *Zoom* 20 minutos antes de la hora indicada para el inicio de la aplicación de la resolución de casos, con el objetivo de entrar en contacto con la persona que brindará apoyo técnico y dará las instrucciones correspondientes. La liga de *Zoom* les será remitida por correo electrónico.

VI. Criterios de evaluación y su ponderación

La convocatoria establece que el valor de la resolución de casos es de 40 puntos de la calificación final, con base en lo anterior se calificarán los siguientes rubros:

RUBROS		PUNTAJE
DE CONTENIDO	Correcta interpretación de datos cuantitativos y evidencia cualitativa.	5 puntos
	Capacidad para identificar, definir y/o contextualizar el fenómeno o problema que plantea la pregunta.	7 puntos
	Capacidad para responder a la pregunta con argumentación analítica.	8 puntos
	Capacidad para vincular las respuestas a la evidencia expuesta.	7 puntos
DE FORMA	Redacción, ortografía y sintaxis en español.	5 puntos
DE INGLÉS	Comprensión, gramática, ortografía y sintaxis.	8 puntos
TOTAL		40 puntos